



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 128 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
10/08/2022

Apoyo institucional al “VI Coloquio Metropolitano de Control Interno y el V Encuentro Nacional de la Calidad Gubernamental”

VISTO, el EXP-3057-2022- AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 6<sup>a</sup> Reunión del Consejo Superior del año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Rectorado ha elevado la propuesta enviada por el Gerente de Relaciones Institucionales de la Sindicatura General de la Ciudad para que la Universidad otorgue el apoyo institucional al “VI Coloquio Metropolitano de Control Interno y el V Encuentro Nacional de la Calidad Gubernamental”;

Que, el principal objetivo de este encuentro es generar un espacio de reflexión, debate y propuestas, orientado a los temas de Políticas Públicas, Administración y Sistemas de Gestión de Calidad en el sector público, desde una visión académica e institucional;

Que, el Congreso será presidido e inaugurado oficialmente por la Síndica General de la Ciudad de Buenos Aires, Cdora. Mónica Freda y se realizará el día jueves 22 de septiembre de 8:30 a 13:00 hs;

Que, asimismo, cabe señalar que en las ediciones anteriores del citado congreso han participado más de 200 instituciones nacionales e internacionales, Universidades, Consejos Profesionales y Embajadas, convirtiéndose en uno de los eventos más destacados con relación con las Políticas Públicas, la Administración y el Control Público;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Que, el aval institucional por parte de la Universidad no implicará erogación presupuestaria alguna;

Que, el Consejo Superior en su 6ª Reunión de 2022, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se ha presentado objeciones al apoyo institucional;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 incs. 1 y 24) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Otorgar el apoyo institucional al “VI Coloquio Metropolitano de Control Interno y el V Encuentro Nacional de la Calidad Gubernamental”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 22 de septiembre de 8:30 a 13:00 hs.

**ARTICULO 2º:** Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas